



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)  
MUÑOZ FONTERIZ, ELENA (GPP)  
GUERRA FERNÁNDEZ, JAVIER JORGE (GPP)

D<sup>a</sup> PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ELENA MUÑOZ FONTERIZ, Senadora designada por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ, Senador electo por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En relación con la prestación del Ingreso Mínimo Vital establecida por el gobierno, de las solicitudes aceptadas y con derecho a su percepción, cuantas han sido ya pagadas en Pontevedra y provincia a 31 de diciembre de 2020? Cuál es la cantidad media percibida por los ciudadanos con derecho a la prestación en Pontevedra?

Firmado electrónicamente por:

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

ELENA MUÑOZ FONTERIZ

JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ

Fecha Reg: 21/01/2021 20:34 Ref.Electrónica: 119430 -